

Resolución Suprema Nº 101-2022-RE

Lima, 27 de julio de 2022

VISTA:

La propuesta del Canciller de la Orden;

CONSIDERANDO:

Que, la destacada trayectoria profesional de la Excelentísima señora María Claudia Mosquera Jaramillo, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Colombia ante la República del Perú, ha permitido estrechar y afianzar los lazos de amistad y cooperación existentes entre ambos países;

Que, el trabajo y las coordinaciones que llevó a cabo con los funcionarios de la Cancillería peruana para la formulación y preparación de Encuentros Presidenciales, Gabinetes Binacionales y reuniones de alto nivel entre los más altos funcionarios de ambos gobiernos, puso de relieve su rol como promotora del diálogo político-diplomático y, permitió fortalecer éste importante ámbito de la relación bilateral;

Que, durante su gestión se fortalecieron los lazos de cooperación e integración entre el Perú y Colombia, lo que se tradujo en la suscripción de diversos acuerdos en las áreas de defensa, cultura, migración, agricultura y gestión de recursos naturales, control del transporte y tránsito terrestre, entre otros;

Que, en el marco de la conmemoración del bicentenario de las relaciones diplomáticas entre el Perú y Colombia, su destacada gestión deja como legado fortalecidos vínculos entre los estamentos gubernamentales, así como entre los actores de la sociedad civil de ambas naciones;

De conformidad con el artículo 118°, inciso 22, de la Constitución Política del Estado; y,

Con el voto aprobatorio del Consejo de la Orden;

Resolución Suprema

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Otorgar la condecoración de la Orden "Al Mérito por Servicios Distinguidos", en el Grado de "Gran Cruz", a la Excelentísima señora María Claudia Mosquera Jaramillo, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Colombia ante la República del Perú.

Artículo 2°.- La presente resolución es refrendada por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y extiéndase el diploma correspondiente.



.....
JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES
Presidente de la República



.....
CÉSAR LANDA ARROYO
Ministro de Relaciones Exteriores

Registrado en la Fecha

27 JUL 2022

RS No. 101 / RE